### OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE JUSTICIA

12492

RESOLUCION de la Direción General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia (rama de Tribunales) de la primera categoría, para proveer la i laza de Secretario de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

De conformidad con lo que disponen la regla 5.º del artículo 22 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y el artículo 14, párrafo 1.º del apartado b), del Reglamento Orgánico del Cuerpo de fo 1.º del apartado bl, del Heglamento Organico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968, se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, de la primera categoría, para proveer la plaza de Secretario de la Sala Primera del Tribunal Supremo, vacante por jubilación de don Víctor Dorao y Díez-Montero.

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los articulos 19 al 21 de dicho Reglamento orgánico.

1.ª l'as solicitudes de los aspirantes se dirigirán a la Direc-1.ª las solicitudes de los aspirantes se dirigiran a la Enec-ción General de Justicia, presentándolas directamente en el Re-gistro General del Ministerio o remitiéndolas en la forma pre-venida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administra-tivo, dentro del plazo de diez días naturales contados desde el siguiente al de la ublicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil se entenderá pro-

rrogado el vencimiento al primero hábil siguiente.

2.ª El que resulte nombrado para el desempeño de la plaza anunciada en este concurso no podrá participar en otros de traslado hasta transcurrido un ano desde que fuese designado para

la misma.

3.ª Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retira as ni quedar sin efecto a petición de los interesados, una vez que hayan tenido entrada oficial con arregle a la vigente legislación.

4.º Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no tendrán en cuenta al instruirse el expediente para la resolución del concurso.

lución del concurso.

Lo que digo a V. S. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 2 de mayo de 1979.—El Director general, Luis de Angulo Montes.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE HACIENDA

12493

RESOLUCION de la Subsecretaria de Hacienda por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas de la oposición para ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Contabilidad, convocada por Orden de 27 de octubre de 1978.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.º Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la dase ade la Orden de este Departamento de 27 de octubre de 1978 y en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Contabilidad, que han sido convocadas por dicha Orden ministerial y que será formado por los señores que a continuación se citan:

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Perezagua Clamagirand, Inspector general del Ministerio de Hacienda.

Vocales:

Ilustrisimo señor don José Antonio Estrugo Estrugo, Catedrático de la Escuela de Estudios Empresariales de Madrid.
Ilustrísimo señor don Gabriel del Valle Alonso, Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda.
Ilustrísimo señor don Jerónimo Ortega Ros, Subdirector general de Contabilidad

neral de Contabilidad.

Ilustrísimo señor don Francisco Bohoyo Castañar, del Cuer-po de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.

Don Fernando García García, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Contabilidad.

Don Javier Escobar Pascual, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Contabilidad, que actuará de Secretario.

#### Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Santiago Herrero Suazo, Subdirector general Fiscal e Inspector de los Servicios del Mi-nisterio de Hacienda.

Ilustrísimo señor don Enrique Fernández Peña, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Ma-

Ilustrísimo señor don Juan Francisco Martí Basterrechea, Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda. Ilustrísimo señor don Ramón Díaz García, Subdirector general de Control Financiero y Cuentas Económicas del Sector Público.

Don José Antonio Torres Viguer del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado. Doña Belen Compaire García, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Contabilidad. Don Santiago Bianco Bravo, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Contabilidad, que actuará de Secretario suplente.

tuará de Secretario suplente.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 10 de mayo de 1979.—El Subsecretario, Carlos García

de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Inspector general del Ministerio de Hacienda.

## MINISTERIO DE EDUCACION

12494

RESOLUCION del Tribunal de «Italiano» que ha de juzgar el concurso de méritos de acceso al Cuerpo de Catedráticos de I.N.B. entre agregados de I.N.B. por la que se señala el lugar en que han de presentarse las documentaciones.

de presentarse las documentaciones.

De conformidad con la base 6.1 de la Orden de 18 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre) por la que se convoca el acceso al Cuerpo de Catedráticos de I. N. B., por concurso de méritos entre Profesores agregados de I. N. B.,

Este Tribunal de «Italiano» señala la Facultad de Filosofía (edificio A, seminario número 42), de la Universidad Complutense de Madrid, como el lugar en que los aspirantes admitidos en la asignatura de «Italiano» deberán dirigirse, desde el día 23 de mayo al 31, ambos inclusive, de diez a catorce horas, a fin de entregar las certificaciones académicas, trabajos de investigación y publicaciones, Memoria y petición de vacantes, adjuntando los documentos justificativos de los mismos, con arreglo al baremo anexo III a la Orden de convocatoria.

Se advierte a los interesados que los méritos alegados y no justificados no serán tenidos en cuenta y que, una vez presen-

justificados no serán tenidos en cuenta y que, una vez presen-tada la petición de vacantes, en ningún caso y por ningún-motivo se autorizará modificación o alteración de la misma. Madrid, 8 de mayo de 1979.—El Presidente del Tribunal de «Italiano», Joaquín Arce Fernández.

# **MINISTERIO** EDUCACION Y CIENCIA

12495

CORRECCION de erratas de la Orden de 12 de febrero de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de grupo XV, «Urbanistica» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 61, de fecha 12 de marzo de 1979, página 6221, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de aportuna entreta entrebados, dende dice. Den

En la relación de opositores aprobados, donde dice: «Don Luis Moya González: 3,75 puntos», debe decir: «Don Luis Moya

González: 3,57 puntos.